Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO

CONVENIO CVC No. 26 de 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN USO Y MANEJO ADECUADO DEL RECURSO HÍDRICO; TODO ELLO ORIENTADO A FORTALECER LA GOBERNANZA POR EL AGUA ENTRE LAS COMUNIDADES USUARIAS E IMPLEMENTAR ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y TÉCNICAS PARA LA RESTAURACIÓN DE LAS MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE LOS ACUEDUCTOS SELECCIONADOS. FASE I

CONTRATISTA: FUNDACION CONSTRUYAMOS FUTURO CONSTRUFUTURO

PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: El presupuesto oficial del proceso es por NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($946.695.096)

APORTES CVC: La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, dispone de SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESETA Y SIETE PESOS MCTE ($662.686.567) que equivale al setenta por ciento (70%) del valor total del convenio.

APORTES CONVINIENTE: El conviniente, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 092 del 2017, proporcionará un aporte por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHO MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE ($284.008.529) que equivale al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1716

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de Santiago de Cali, el día 19 de Julio del 2024, siendo las 10:00 AM se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC: **GUILLERMO PAZ MUÑOZ** quien actúa en nombre y representación de la empresa **FUNDACION CONSTRUYAMOS FUTURO CONSTRUFUTURO** y **GLORIA BERENICE**

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

SUAREZ VERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.160.438 expedida en la ciudad de Palmira, quien actúa en su calidad de **SUPERVISORA**, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del **CONVENIO CVC No. 26 de 2024**, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 18 de Julio del 2024

Fecha de Terminación: 17 de Diciembre del 2024.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali, el día 19 de Julio del 2024

LA SUPERVISORA, **POR EL CONTRATISTA,**

Gloria B. Suarez
GLORIA BERENICE SUAREZ VERA

GUILLERMO PAZ MUÑOZ